

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LATINOAMERICANA DE JUGOS S.A.**

---

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 8 de abril del dos mil diez y seis, a las 11h53, en el inmueble ubicado en la Av. Republica Oe 3-409 y Mañosca , con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de **LATINOAMERICANA DE JUGOS S.A.**, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

<b>Nombres y Apellidos del Accionista</b>	<b>Acciones</b>
SERRANO LASO JAVIER PATRICIO	\$ 5.250,00
STRAESSLE MOSER DOMINIC ANDRES	\$ 9.750,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$15.000,00</b>

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor STRAESSLE MOSER DOMINIC ANDRES y como secretario el señor SERRANO LASO JAVIER PATRICIO en sus calidades de Presidente y Gerente General en el orden y el Sr Jose Crespo como comisario.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Designación de Gerente y Presidente de la compañía para el período estatutario de 3 años y fijación de honorarios
- 5.- Designación de comisario para el período 2016 y fijación de honorarios

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2015.

3.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2015.

4.- Se nombra como Presidente de la empresa al Sr Dominic Straessle M, y como Gerente al Sr Javier Serrano L, manteniendose los honorarios vigentes.

5.- Se nombra como comisario al Sr Jose Augusto Crespo para el ejercicio económico 2016

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 12h30.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



STRAESSLE MOSER DOMINIC ANDRES

Presidente de Junta



SERRANO LASO JAVIER PATRICIO

Secretario de Junta